ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE LOGISHERCO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2018, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Puerto Santa Ana Edificio Sur Tower, Oficina 1101 de esta ciudad, se reunen el Ing. HERNAN OLIBER ALVARADO PLAZA, accionista y presidente de esta compañía, poseedor ordinarios, nominativos y iguales de cinco (5 100), de un. 100 dólares de los Estados Unidos de América; **EL SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**, Señora Ing. MARIA GORETTI ZEVALLOS RAMIREZ, accionista y poseedora de cuatro (4) acciones ordinarias, nominativas y iguales de cien (100) de un. 100 dólares de los Estados Unidos de América, cada una, todo lo que suman CUATROCIENTOS (400.00) DÓLARES de los Estados Unidos de América, de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas, Tal, encontrarse reunido el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, **Junta General Ordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas bajo la dirección de su Presidente General Ing. HERNAN OLIBER ALVARADO PLAZA, y actuando como Secretaria la Ing. MARIA GORETTI ZEVALLOS RAMIREZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.

SEGUNDO. Conocer, Revisar y Aprobar los Estados Financieros de LOGISHERCO S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2017.

1) Informe Gerencia y Comisario de la Resolución SC-IJ-2016-1-1-0-071 correspondiente al ejercicio económico del 2015.

2) **Informe y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, Estado Anual.**

Estado de Flujo de Efectivo.
Estado de cambios en el Patrimonio.
Anexo 1. Ajuste Financieros.

TERCERO. Designación del Contador para el periodo 2017.
CUARTO. Decidir sobre el remanente y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.
QUINTO. gratificación del Pago de Utilidades a los trabajadores de LOGISHERCO correspondiente al periodo 2017. Esto en virtud de que la Empresa refleja en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum. El Señor Gerente General dispone que por la Secretaria se verifique el quórum reglamentario.- La señorita Secretaria informa que está en condiciones de verificar el quórum reglamentario, la asamblea general, está el capital social de la **LOGISHERCO LOGISHERCO S.A.**

Segundo.- HERNAN OLIVER ALVARADO PLAZA manifiesta Ing. Hernan Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se dice. Acto seguido se procede a informar sobre los resultados de los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, por ordenado anteriormente en detalle. **APROBADO.OK.**

Tercero.- Que con aprobado los Estados Financieros de Resultados S.A. Correspondientes al 2017, como la gerencia el accionista Ing. Hernan Alvarado Plaza, de cual indica que durante el periodo 2017 Es el primer ejercicio Financiero.

Los reportes son aceptados de manera por todos los accionistas. Los cuales por unanimidad se decide Aceptar y Aprobar lo expuesto por el accionista Ing. HERNAN OLIBER ALVARADO PLAZA.

Cuarto.- El accionista Ing. HERNAN OLIBER ALVARADO PLAZA, propone como **Contador del 2017 al Ab. JAVIER ROSALDO MORENO SANCHEZ** con CI **0918429678** quien tiene experiencia en el **ramo**. Este reporte son aceptados y aprobados por todos los accionistas. Los cuales por unanimidad se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de LOGISHERCO S.A informa y explica a cada uno de los accionistas el cumplimiento tributario de los sueldos y aportes Iess **NO** pues las **PYMES**.

Este reporte son aceptado en unanimidad por todos los accionistas. Los cuales por unanimidad se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso de dicha sesión para la elaboración de la presente ACTA. Reanudada la Sesión, con la asistencia del total del capital social, dispone la Secretaria que se lea el Acta de la Sesión, la cual es aprobada en todos sus ítems por **UNANIMIDAD**. No habiendo algunas, por lo cual se da por concluida la sesión, el **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL**, siendo las las diez horas cincuenta y cinco minutos. Una constancia de esta Acta como Prueba de verdad de sus intervenciones.

Ing. Hernan Alvarado Plaza
Gerente General

Ing. Maria Goretti Zevallos Ramirez
CI Nro. 1204229380

Ing. Maria Goretti Zevallos Ramirez
Secretaria ad-hoc